



SOEVA

SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS DE RIVADAVIA
Personería Gremial 1037 Representación para los dpto. De Rivadavia y Junín

INFORMA

Feridos 2016

FERIADOS INAMOVIBLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
1 de Enero	Viernes	Año Nuevo
8 y 9 de Febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Jueves	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
25 de Marzo	Viernes	Viernes Santo
2 de Abril	Sábado	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
1 de Mayo	Domingo	Día del Trabajador
25 de Mayo	Miércoles	Día de la Revolución de Mayo
20 de Junio	Lunes	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
8 de Julio	Viernes	Puente Turístico
9 de Julio	Sábado	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Jueves	Inmaculada Concepción de María
9 de Diciembre	Viernes	Puente Turístico
25 de Diciembre	Domingo	Navidad

FERIADOS TRASLADABLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
17 de Agosto	Lunes 15 de Agosto	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín
12 de Octubre	Lunes 10 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Lunes 28 de Noviembre	Día de la Soberanía Nacional

FERIADOS ESPECIALES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
1 de Febrero	Lunes 1 de Febrero	Día del Empleado Vitivinícola (PAGO)
25 de Julio	Lunes 25 de Julio	Día de Patrón Santiago – Feriado Provincial (PAGO)

NOTA: Feriados Nacionales que se rigen por el Decreto 1584/2010 y Feriados Puente que se rigen por el Decreto 1768/2013.